

SUSCRIPCIÓN: Vitoria 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Idem 6... 9,00. Idem 12... 16,00. Extranjero... 0,00 francos. Pago adelantado. Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50, a cuatro 75. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas. Idem en 2.ª a 0,50 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Pago adelantado

EL SEÑOR

Don Enrique de Otazu y Altuna

Falleció a las once y media de la noche del día 16 del corriente A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a usted se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes a las diez, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que le quedarán profundamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en las cuatro parroquias, en la Santa Iglesia Catedral y la de las ocho en el Cementerio, serán aplicadas por el alma del finado. Vitoria 18 de Diciembre de 1913.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.—Casa mortuoria: calle del Sur, 28 y 30.

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus fieles diocesanos, por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmorén, núm. 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entradas al consultorio, por la calle de Salmorén. JOSE LEJARRETA Médico. Admite ajustes.—Asiste a Partos. Consulta 3 a 5. Plaza del General Loma 2.-2.º

nar los españoles con que una compañía, compuesta de elementos que no fuesen españoles, se hiciera de los recursos gubernativos y administrativos en la zona de nuestra influencia en Marruecos?

Ahora bien, si las proposiciones de los hermanos Mannesmann son inaceptables, el hecho en sí es, a nuestro entender, no poco significativo, porque, la nacionalidad de los mencionados negociantes es un factor muy digno de tenerse en cuenta en este asunto. Véase, si no, lo que a este propósito escribe un ilustrado publicista, don Emilio Sánchez Pastor:

«La conducta de Alemania en estos asuntos africanos es bastante sospechosa; apenas se inicia una inteligencia entre Francia y España para intervenir en Marruecos, el kaiser realiza el golpe de efecto de desembarcar en Tánger; como consecuencia de este paso se provoca la Conferencia de Algeiras que constituyó una serie de trabas y de compromisos para las naciones que habían de intervenir directamente en África. Como si esto fuera poco y apenas comienzan las operaciones de Francia y España, Alemania manda un buque a la costa marroquí y se inicia una negociación en virtud de la cual pierde Francia extensos territorios del Congo.»

Después surgen los incidentes con los moros protegidos por el Gobierno alemán, que dan motivo a no pocos disgustos, en nuestra zona y a negociaciones diplomáticas poco agradables entre nuestro Gobierno y el del Imperio, y así se van sucediendo una serie de hechos que rovejan que esta última nación tiene un interés en Marruecos del que no quita la vista ni un instante. Solo los Gobiernos que están enterados de todos los detalles diplomáticos secretos y reservados de la política internacional pueden conocer estos problemas a fondo y apreciar las intenciones de los diversos países en el mismo.

Todo esto quiere decir que nuestra situación en Marruecos es muy delicada y difícil, tan difícil y delicada, que seguramente nos producirá no pocas complicaciones, de las cuales serán responsables los gobernantes liberales que han encauzado hacia el ingrato suelo marroquí el doble capital de sangre y de dinero españoles para afianzar, no la soberanía de España, sino el dominio francés, en el imperio del Magreb.

Consiórese que la sombra de Alemania está proyectada sobre Marruecos y que Francia y Alemania son dos irconciliables rivales.

Consiórese también, en virtud del Tratado Franco-ruso, Rusia pondrá sus armas al servicio de Francia, siempre que ésta sea provocada ó agredida por Alemania en el continente europeo, pero no cuando la provocación ó agresión se efectúe fuera del continente.

No podría, según esto, estar en Marruecos la piedra que arroje Alemania para hacer saltar a su rival y vecina del otro lado del Rhin?

Sea de esto lo que sea, lo necesario es que la situación se aclare, que la inequidad se despeje y que sepamos todos cual es la mano que revuelve Marruecos, excitando las kábilas a la guerra implacable y permanente contra España.

El Gobierno español, que «debe» saberlo, tiene la palabra.

Las cuantas con sus correspondientes comprobantes, se hallan a la disposición de los asociados en la oficina hasta el día de la Junta.

Comisión de registros

A las once y media de esta mañana se ha reunido en la Diputación la Comisión de registros para inspeccionar los mismos.

Subastas

La Comisión Provincial anuncia para el día 24 del actual la subasta de trajes y calzado para los alumnos de la Escuela práctica de Agricultura.

Para el día 20 anuncia la subasta de Portazgos.

La alcaldía de Vitoria

Por informes autorizados sabemos que ha sido nombrado alcalde de Vitoria el concejal electo conservador y distinguido jurisoconsulto don Pedro Echevarría.

La Real orden de su nombramiento no se ha recibido en el Gobierno civil, y por lo tanto la noticia no está confirmada oficialmente.

La acogemos a título de información. El señor Echevarría ha sido uno de los más incansables paladines de la causa conservadora en Vitoria.

En la prensa y en el mitin defendió los principios del partido en que milita, luchando noblemente por las ideas.

Su designación para la primera magistratura popular de Vitoria seguramente será acogida con simpatía, no sólo entre sus partidarios y amigos políticos, sino que también por el pueblo en general.

Las dotes de talento que adornan al futuro alcalde permiten esperar de él una gestión administrativa sensata y beneficiosa para los intereses de la ciudad.

Política local

Los conservadores

Hemos hablado esta mañana con el señor Regural, quien no se mostró sorprendido por el suceso que publicamos anoche referente al acto realizado por los señores Alameda y Ayala, pues él tenía conocimiento por estos señores, pero si le produjo extrañeza la conducta de los mismos, por cuanto el acto que realizaron en la mañana del día 13 acudiendo al gobierno civil, no tenía por objeto como dicen aclarar malas inteligencias de conversaciones anteriores, si no reanudar y así lo dijeron con toda claridad, relaciones políticas que suponían interrumpidas con el Gobernador civil de la provincia.

Esto entendió el señor Regural que era un acto de adhesión, y si no lo fué que los señores Alameda y Ayala le perdonen la equivocación es su deseo.

Ecsmilitares

Músicos militares

Se concede derecho a ingresar como músicos mayores de tercera a los ocho opositores que ha sido aprobados.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer al capitán de Caballería don Pedro Roselló Aretx y al primer teniente de Artillería don José Asensi Cepeso.

Retiros

Pasan a esta situación el teniente coronel don Manuel España de Diego, primer teniente de la escala de reserva don Dámaso González y segundos tenientes de la escala de reserva don José Molina Tapia y don Manuel Martínez Marto, todos de la Guardia civil, y el capitán de Artillería de la escala de reserva don Nicolás Aguiras Martínez.

Las mandas pías PARA LA HISTORIA

Una ráfaga de laicismo, glacial, agostador, pasó ayer, como una temible amenaza, por el salón de sesiones de nuestro púlcro provincial.

Fué el asunto, allí ventilado, de novedad tan religiosa, tan en pugna con el espíritu y carácter de nuestras instituciones forales, tan opuesto y contrario a la religiosidad proverbial de aquellas augustas asambleas, cuyas decisiones presidiera la Virgen Inmaculada, que hasta las estatuas que decoran el salón de sesiones provincial debieron de sentirse indignadas, acuciadas por las rebeldías de la protesta, y asomar a sus pálpitos rostros el rojo de la indignación y de la ira.

Plácidamente, tranquilamente, sosegadamente discutían nuestros mandatarios de provincia los presupuestos de «ingresos» provinciales, cuando alzó la voz el diputado señor Migueloz para pedir, salvando, eso sí, todos los respetos, todos los derechos, todos los prestigios de Nuestra Santa Madre la Iglesia, se impusiera una tasa a los legados para el alma, a las mandas pías.

Incapaces de protestar los muertos, debió de pensar el diputado por la Rioja, tendremos un ingreso saneado, sin que tengan que actuar, con lamentable frecuencia, como ocurre en la hora presente, los agentes ejecutivos.

Y cuando por la marcada significación de los diputados que componen la minoría en nuestra Diputación, así disant arcaico, era de esperar un gallardo gesto de erud y brava protesta de los señores Guineá, Ortiz y Echevarría contra aquella proposición de marcadísimo sabor laicista que venía a borrar esgrados fueros e imprescriptibles derechos, nos causó asombro y estupor la actitud del diputado señor Guineá al declararse, sin subterfugios ni rodeos, conforme de toda conformidad, con la atrevida proposición del diputado republicano, mandatario de la Rioja.

No nos acertamos a explicar esta pifa, esta colosal coladura del que se dice paladín del catolicismo, del puritanismo católico y entendemos que con su actitud al colaborar en el impuesto en proyecto a las mandas pías, se ha divorciado manifiestamente del sentir de la Iglesia en esta materia y ha prestado un muy floaco servicio a los electores que con sus sufragios le otorgaron su confianza imponiendo sobre sus hombros la foral inviolabilidad.

Como no puede el poder civil, sin cometer un notorio atropello, penado con las sanciones canónicas de la Iglesia, legislar e inmiscuarse en las cosas eclesiásticas, no es dado al fisco provincial, si quiere librarse del dictado de irrevocable y jacobino, elavar su garra avarenta, desornada y fría, sobre legados que la Iglesia aceptó ya para sufragios del alma, sobre los que el fisco provincial, por haber escapado a su dominio y jurisdicción, por pertenecer a una más elevada esfera, no tiene ni poder, ni derecho alguno.

El derecho, como la verdad, son eternos e imprescriptibles y no pueden trocarse, mal que pese a la perversión de las ideas y a la malicia de los tiempos como se mudan y truecan las señales y marcas personales en una camisa.

Del impuesto a las mandas pías a la teoría del radicalismo sobre las mandas pías, no hay más que un paso. Bien lo debió comprender así el señor Yera, a quien en esta ocasión debemos quedar reconocidísimos cuantos pensamos en católico, que proclamándose francamente liberal, se opuso terminantemente, anunciando su voto en contra, a que prosperase aquella atrevida proposición patrocinada por los señores Migueloz y Guineá, por entender constituir un ultraje a los sentimientos religiosos de los electores alavenses.

Vivir para ver.

La Comisión provincial

Se tomaron los siguientes acuerdos: Que por la imprenta se soliciten al señor Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública los impresos que interesan.

Anunciar a concurso de proposiciones para el 24 del actual la adquisición de trajes de invierno y calzado para el personal de la Granja.

Acceder a lo que don Cecilio L. de Guereñu que solicita la segunda mitad del premio que obtuvo por un caballo en los concursos de ganadería de 1912.

Acceder a lo que el alcalde del Ayuntamiento de Labraza que solicita se ordene al de Moreda que satisfaga la cantidad de 250 pesetas que la adeuda.

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales de los Ayuntamientos de Marquina, Armión, Orbisio, Quintana, Arrastaria y Elciego para el año próximo de 1914.

Idem las tarifas de consumos de los ayuntamientos de Pipaón y Urcabustaiz para el año 1914.

Acceder a lo que solicita la Junta municipal del ayuntamiento de Cripán que interesa autorización para subastar a la exclusiva los artículos que se consuman en el año próximo de 1914.

Que no se puede acceder a lo solicitado por las juntas administrativas de los pueblos de Cripán y Ullivarri Arana que interesan autorización para subastar a la exclusiva los vinos, aguardien-

tes y licores que se consuman en el año 1914.

Autorizar a la Junta administrativa de Retes de Tudela para subastar a la exclusiva los arbitrios que se consuman en el año 1914.

Que no se puede acceder a lo que el alcalde del Ayuntamiento de Corres que solicita autorización para subastar a la exclusiva los derechos de sisa de los vinos y licores que se consuman en el año 1914.

Legalizar los expedientes electorales de los Ayuntamientos de Arrazua, Ribera Alta y San Vicente de Arana.

Que se recuerde a varios Ayuntamientos el inmediato envío de los expedientes electorales.

Solicitar de la Audiencia de Bilbao la salida del manicomio por curación de Segundo Ibarrola.

Aprobar la salida del demente curado Pedro Velasco Ibarrola.

Anular las elecciones electorales de los Ayuntamientos de Berganzo é Iruña.

Solicitar del juzgado de Vitoria la salida del manicomio por curación del demante Esteban Beitia.

DE TODO

Bajo el título «La francmasonería en el poder y es una esperanza», publica La Cruz una lista de los ministros masones del actual Gabinete, que son: Doumerge, Caillaux, Renauf, Monis, Bienvuenvu Martio, Viviani, David, Metin y Farguiez.

No se podrá quejar la francmasonería. Casi todo el Gobierno es de ella, empujando por el presidente del Consejo.

Este detalle, y el figurar en el Gobierno el señor Caillaux que fué quien derribó al Gobierno anterior, demuestran que las izquierdas derrotadas en Versalles con la elección de Mr. Poincaré van gateando, gateando, camino de nueva dominación.

Es una visueña esperanza para el conde de Romanones, para don Melquiades y para todos los laizantes que tenemos por acá.

Los católicos de Buenos Aires realizan poco a poco una manifestación pidiendo al Congreso la sanción de varias leyes sobre la cuestión social, abaratamiento de la vida, pensiones y retiros a obreros, humanización del trabajo en los talleres y a domicilio, casas baratas etc.

Posteriormente los socialistas han organizado otra manifestación para pedir al Congreso... la supresión del presupuesto del culto.

Eso, eso es lo práctico. El abaratamiento de la vida y la mejora de las condiciones del trabajo, son vaciedades que no interesan a los obreros. A éstos lo que les importa es la supresión del presupuesto del culto.

La carestía de las subsistencias y la pequeñez de los salarios son fantasía de cerebros calenturientos.

Para acallar el hambre, ¿hay nada tan eficaz como suprimir una procesión?

Ha muerto el Cardenal Rampolla

Los periódicos de la mañana publican detalles del fallecimiento de este príncipe de la Iglesia, ocurrido anoche en Roma.

La muerte del Cardenal Rampolla ha producido general sentimiento al ser conocido, porque gozaba de admiración por sus virtudes y sabiduría.

El Cardenal ha muerto de un ataque motivado por una angina al pecho que venía padeciendo.

Por esto ha sido molestado en sus últimos momentos por agudos dolores.

En cuanto S. S. supo la noticia se impresionó muchísimo y envió a su secretario a casa del cardenal.

Después Morry del Val visitó también el cadáver.

Recibens de todas partes multitud de telegramas de pésame.

Todas las personalidades de Roma han desfilado por la casa del ilustre fallecido.

Monseñor Mariano Rampolla del Tindaro era una de las figuras más salientes del Colegio Cardenalicio.

Nació en Polizzi, provincia de Palermo, el 17 de Agosto de 1847. Contaba, pues, setenta años.

Signó en edad temprana la carrera eclesiástica. Ingresó en 1869 en la Secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.

Vino a España como consejero de la Nunciatura de Madrid, y en dicha capital quedó como encargado de los asuntos de la Nunciatura al ser llamado a Roma el Nuncio Siméoni para recibir la púrpura.

De vuelta en el Vaticano ocupó diversos cargos, y León XIII, que conocía su gran valer y sus extraordinarias condiciones, le confirió elevadas misiones y distinguió con puestos de señalada confianza. Entre otros, actuó en el arbitraje relativo a las Carolinas y la entrevista del príncipe Federico, heredero del trono de Alemania, con Su Santidad.

Desempeñó la Nunciatura de Madrid el año 1892.

Se le confirió el capelo cardenalicio en 1896.

Actualmente era Arcipreste de la Basílica de San Pedro, Prefecto de la R. Fábrica de San Pedro y Gran Prior de la Orden de Malta.

La Iglesia sufre la pérdida de uno de sus ilustres cardenales.

Descansen en paz monseñor Rampolla.

Centro de Obreros Católicos

Acuerdos importantes. La Junta de este Centro, deseando perpetuar la memoria de sus generosos donantes, en la última reunión celebrada tomó los siguientes acuerdos:

1.º Colocar una lápida de mármol en el vestíbulo del edificio, en la que con letras de oro se consignará la donación del edificio a los obreros, por el hoy Arzobispo de Burgos, monseñor Cadena y Eleta.

2.º Que en el salón-biblioteca se coloque una magnífica ampliación de dicho señor, para lo cual dentro de unos días irá a Burgos don Enrique Guineá, con objeto de sacar una fotografía.

3.º Colocar otra ampliación de la Excmo. señora doña María Ruiz de Gamatz y Zulueta, marquesa viuda de Alava, que donó todo el material necesario para su instalación.

4.º Que en los medallones que existen en los paños del salón, de actos se pongan los nombres y fechas de las personas que hayan hecho donativos y que hasta ahora son: Excmo. é Ilmo. señor don José Cadena y Eleta, doña Saturnina Múrua, doña Asunción López de Eorriaga y Excmo. señora Marqués viuda de Alava.

5.º Con las 200 pesetas que entregó el Excmo. señor Obispo doctor Malo, con motivo de su entrada en Vitoria, se adquirirá un Via-Crucis para la capilla.

A Burgos

Con objeto de asistir a la recepción que con motivo de la llegada del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo monseñor Cadena y Eleta, el próximo domingo se encontrará en Burgos una lucida representación del Centro de Obreros Católicos.

El próximo sábado, en el rápido de las doce del mediodía saldrá dicha representación para la capital castellana, formándola los señores don Mateo Ruiz de Guana, don Cipriano Valle, don Luis María Uriarte, don Paulino Retana, don Jaime Verástegui y don Valentín S. de Santamaría.

Con objeto poder asistir a las horas canónicas del domingo, dicho día y a la misma hora que los anteriores, irán el Dean don Miguel de los Angeles Santisteban, el Arcediano don José María Gómez y el Lectoral don Mateo Múrua, que también forman parte de dicha representación.

Nocturno

Sabemos que dentro de unos días se celebrará un Nocturno en la capilla del Centro por el eterno descanso del alma de la Excelentísima señora doña María Ruiz de Gámiz.

Las veladas de Pascuas

Es casi seguro que las veladas de Pascuas se celebren los días 25, 26 y 28 del corriente, en las que se pondrá en escena, entre otras obras, la graciosa zarzuela «Los africanistas», exhibiéndose además películas cinematográficas.

La función del día 28 será para socios protectores y se variará el programa cinematográfico.

A la segunda y tercera velada será invitado el Prelado y es seguro que a ellas asistirán, pues así lo prometió a las Juntas que el pasado domingo le cumplimentaron.

Por un compañero

El Comité de la Unión de Sindicatos, se reunirá esta noche, para enviar a Barcelona una enérgica protesta, y mandar la cantidad que se acuerde, para la familia del obrero Camilo Piqué, quien por el solo hecho de pertenecer al Casal Popular, apareció vilmente asesinado, atravesado el corazón de un balazo.

Gran acontecimiento artístico

Ultima impresión cinematográfica de JUANA DE ARCO. El Centro de Obreros Católicos, en su afán de proporcionar a sus socios lo mejor que en cinematografía se impresionó, no ha dudado en contratar la grandiosa é interesantísima película en seis partes que acaba de impresionarse con el mayor lujo y propiedad escénica, titulada:

JUANA DE ARCO

La cual se exhibirá el próximo domingo 21 del corriente en las dos secciones de costumbre.

Para esta cinta que es de carácter eminentemente cristiano, se han fijado los precios más reducidos posible a pesar de su elevado coste de alquiler, siendo estos 25 céntimos para la sesión de la tarde y 50 para la de la noche.

El mercado de hoy

El celebrado hoy en nuestra plaza se ha visto concurridísimo con motivo de ser el más aproximado a la fiesta de Navidad.

Han regido los siguientes precios: Pavos ocaídos de 12 a 15 pesetas uno; capones de 9 a 16 pesetas par; gallinas y pollos de 450 a 6 pesetas par.

Como decimos más arriba, el mercado se ha visto muy animado, habiendo entrado gran cantidad de aves.

El de cereales

En el mercado de cereales celebrado hoy en nuestra plaza han regido los siguientes precios: Trigo a 25/50 pesetas los 100 kilos, cebada a 24, avena a 20, ricas a 24, yeros a 25.

Las entradas han sido bastante buenas y el mercado ha estado más animado que el pasado jueves.

LO QUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA

Toda la prensa madrileña de estos días ha dedicado atención preferente a «eso» de los hermanos Mannesmann, los cuales como es sabido, han presentado unas bases para la formación de una «compañía de carta» mediante la cual pacificarían y colonizarían la zona de influencia española, reconocida a nuestro país por el Tratado Franco-español de 27 de diciembre de 1912.

Un periódico de Madrid ha publicado el texto del documento de los hermanos Mannesmann, cuyas proposiciones a la verdad no nos parecen «diversos» y «absurdas» como las han calificado muchos diarios madrileños, sino sencillamente inaceptables.

No hay más que leer la primera base, para comprender que España no puede en modo alguno aceptarla digna y decorosamente.

Esa primera base,—que por cierto es exorbitantísima,—dice así:

«El Gobierno español deberá restituir inmediatamente al Raisuli todos sus bienes, garantizando su vida hasta que las circunstancias permitan que le sea reconocida la protección alemana.»

«Para garantizar la ejecución de estas dos condiciones, el Gobierno deberá entregar a Rhanes al Raisuli.»

Realizar lo que en esta base se propone implicaría en el Gobierno español, de cualquier partido y matiz político que fuera, la abdicación de toda dignidad, de toda vergüenza, de todo decoro, de toda honrra de bien y de todo patriotismo.

No; con ese banalero marroquí,—que por sus robos y crímenes debería estar puesto fuera de toda ley y ser capturado vivo ó muerto, como un facinoroso que de toda ley se ha burlado,—no puede tener un Gobierno español, que estime la honra de su Patria, la menor consideración y respeto. Bastante generosidad estúpida ó mal intencionada,—ha demostrado con ese vengativo agitado de kábilas el funesto Gobierno que presidió el Conde de Romanones, ordenando a un distinguido militar—valiente y pundonoroso,—el general Fernández Si vestre, devolverle los rehenses que tenía en su poder y que nos garantizaban la actitud pacífica del famoso bandido, actitud que se convirtió en franca y encarnizada hostilidad después que los rehenses le fueron devueltos.

Esto por lo que respecta a la primera base. Por la demás el nombre, la autoridad, el prestigio de la nobleza española, tratado con los kábilas, mediante los dos negociantes alemanes ó la compañía que ellos formaran, quedarían gravemente menoscabadas ó, por mejor decir, anuladas completamente. Porque si bien es cierto que por medio de compañías llamadas «de carta», Inglaterra colonizó y gobernó las Indias Orientales, esas compañías estaban compuestas de ingleses, y lo que es de los ingleses puede decirse que es de Inglaterra y para Inglaterra. Pero ¿qué íbamos a ga-

INFORMACIONES

Cámara de la Propiedad

De conformidad con los artículos 23 y 26 del Reglamento de esta Cámara, el secretario don Angel Salazar ha convocado a Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 21 del actual a las doce de su mañana en el domicilio social.

Según Reglamento, deben quedar vacantes los cargos de Presidente, Vicepresidentes 1.º y 2.º, Contador, Vicecontador y Vocales 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

Para facilitar el acto de la elección, se acompaña una papeleta en blanco, a las convocatorias.

EL DIA POLITICO

Consejo en Palacio
Esta mañana a las once se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna al penetrar en el regio Alcazar.
El consejo fué de larga duración. Según la referencia que se ha dado a los representantes de la prensa, el señor Dato pronunció un largo discurso ocupándose de la política interior y exterior.

Se ocupó el jefe del Gobierno de los homenajes que el rey ha recibido en su viaje al extranjero, y dijo que a pesar de no tener estos viajes carácter oficial, han servido para estrechar lazos de amistad con distintas naciones.
Dio el señor Dato cuenta detallada de los sucesos ocurridos en España durante el tiempo que don Alfonso permaneció en el extranjero; del conflicto ocurrido con el Banco Hispano-Americano y de los buenos deseos expuestos por todo el mundo, para que dicho conflicto tenga satisfactoria solución.

Aludió a las conferencias que el Gobierno ha celebrado con el general Marina, y a la manifestación contra la guerra celebrada el domingo último.
También habló don Eduardo del proyecto presentado por el ministro de la Gobernación, relacionado con las mancomunidades.

Habla el autor
Acto seguido el señor Sanchez Guerra, dió detallada cuenta de lo que significa su proyecto, explicando las causas por las cuales lo había presentado a la sanción real.
Después habló el ministro de Instrucción pública refiriendo al monarca las impresiones recibidas en su viaje a Sevilla.

Con los periodistas
El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que apenas si tenía noticias de interés que comunicarse.
Seguidamente les habló de su proyecto, puesto hoy a la firma del Rey. Dijo que se figuraba que el proyecto sería combatido, pero que la mejor contestación a las protestas es el espíritu del mencionado proyecto.

Los reclutas
Real orden publicada en el Diario Oficial hace el llamamiento de reclutas del actual reemplazo.
Por ser de gran interés hacemos un extracto de lo dispuesto en ella:
La concentración en las Cajas tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de Enero próximo; el 15 será la distribución a cuerpos.

Llamamiento a filas
Real orden publicada en el Diario Oficial hace el llamamiento de reclutas del actual reemplazo.
Por ser de gran interés hacemos un extracto de lo dispuesto en ella:
La concentración en las Cajas tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de Enero próximo; el 15 será la distribución a cuerpos.

Gobierno civil
La autorización concedida por el señor Gobernador para que la compañía del señor Orozco actúe en el Teatro Principal, entre otras prevenciones contiene las siguientes:
Si por circunstancias especiales la Empresa se viese obligada a variar el orden del espectáculo, lo comunicará con la mayor premura anunciando la variación en los sitios donde se fijan los anuncios diariamente y en la ventanilla del despacho devolviendo el importe de las localidades adquiridas, al público que no aceptase la variación.

Los reclutas que cursen sus estudios en universidades, seminarios y escuelas especiales se les destinará, siempre que resulte compatible con las necesidades del servicio, a los cuerpos de guardación en las localidades donde radiquen los ayudados centros de enseñanza.
Los 4.600 reclutas de esta región son destinados: 98 a la región de Madrid, 1.499 a Cataluña, 1.411 a Aragón, 993 a Castilla, 491 a Ceuta y 162 a La Alcazar.

En Vitoria
Los regimientos de nuestra guarnición han de recibir el número de reclutas siguientes:
Infantería.—Cuena, 300 y al de Guipúzcoa, 290.
Caballería.—Alfonso XIII, 180.
Artillería.—2.º de Montaña, 260.

Barcelona
Una desgracia
Esta mañana caminando por la vía dos semaforistas de la Compañía del Mediodía, no vieron a causa de la niebla que se acercaba una máquina.

Otro accidente
La esposa del coronel de infantería señor Cajal, doña Elisa Cajero, sufrió esta mañana al subir la rampa de la estación, la fractura del pie izquierdo.
Fué convenientemente asistida.

En honor de los ingleses
En Atarazanas se ha formado una guardia especial con marineros españoles para el servicio particular de los marineros ingleses.
Los comercios han engalanado sus fachadas.

Mas fiestas
Se anuncia la celebración de numerosas fiestas deportivas en honor de los marineros ingleses. Las que se han organizado hasta ahora son: "The Dansant", y regata a remo, organiza por el Real Club Marítimo de Barcelona; fiesta hípica, en el Jockey Club; partido de foot, en el campo del Barcelona.

Para mañana
A la fiesta que se celebrará mañana por la tarde en el frontón Condal, asistirán quinientos marineros, acompañados de sub-oficiales y clases.
Por la noche el almirante sir Colville obsequiará con un banquete a las autoridades. Al acto que tendrá efecto a bordo del "Collingwood", asistirá también el comodoro Mr. Goodenough, que manda la escuadrilla de cruceros.

Funerales
Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Vicente solemnes funerales en sufragio del alma del difunto obispo doctor Laguarda, habiéndose cantado una misa de Perossi.
Han asistido el Ayuntamiento y demás autoridades.

Horrible desgracia
Viena.—El tren expreso de Grahovica ha arrollado a una cuadrilla de obreros que trabajaba en la vía. Treinta y dos han resultado muertos y más de cincuenta heridos.

NOTAS DE SOCIEDAD
Los que viajan
Han llegado:
De Pancorbo don Julio Fernández.
De Orduña con licencia de Pasos el capitán ayudante del Regimiento de Guipúzcoa don Andrés Moreno.
De Bilbao los marques de Casajara.

Los que viajan
Han salido:
Para Miranda la bellísima señorita Eulalia Saura.
El Diputado Provincial don Pedro Jauregui para Madrid.
Para Burgos don Mariano Alvarez.

Los que viajan
Han salido:
Para Miranda don Faustino Aisa.
Para Amurrio el diputado provincial don Dionisio Aldama.

LO DE MARRUECOS

Después de un combate
En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy varios despachos oficiales:
El de Tetuán confirma la operación realizada ayer en Ben-Karrik, donde quedaron convenientemente instalados los blokaus.

Tranquilidad
El despacho de Melilla participa que reina tranquilidad completa en la plaza y posiciones españolas.
Tiroteo
En Peñón y Alhucemas ha comenzado de nuevo el fuego con bastante intensidad.

Un herido
El soldado de artillería Juan Perez ha resultado herido de bastante gravedad en una mano, mientras se efectuaba la limpieza de las baterías.
Desde Larache
Los despachos de este punto participan que el comandante general ha regresado a Alkazar al frente de una columna.

El Rasuli
Se asegura que el Rasuli se encuentra en territorio de Jancerat con su compañero el moro Ben-Ali.

"Novedades,"
Los poseedores de vales, que publica el semanario vasco-navarro "Novedades", para su canje por los números que han opeón a los regalos que le se esta importante revista, pueden pasar por la administración de este periódico, donde se les entregará previa la presentación de los referidos vales.

Miscelánea extranjera

Las islas del mar Egeo
Berlin.—Se asegura con insistencia que el gobierno alemán ha decidido no intervenir en la proposición de un arbitraje sobre las islas del mar Egeo, propuesto por Inglaterra, hasta que conferencia con los gabinetes de Viena y Roma.

La escuadra inglesa
Londres.—El gobierno británico ha dispuesto que una de sus escuadras realice un viaje en el mes de Enero próximo.
Visitarán el litoral de España, Gibraltar, Malta, Corfou y Palermo, para regresar a fines del mes de Marzo.

El viaje de Vedrines
Constantinopla.—El aviador Vedrines ha realizado varios vuelos sobre la capital.
Al pasar por el palacio del sultan arrojó la bandera turca.
Esta tarde continuará su viaje al Asia menor.

Crisis financiera
Méjico.—Se asegura que en breve se producirá una crisis financiera, y que esta es inevitable.
La baja de valores continúa.

Horrible desgracia
Viena.—El tren expreso de Grahovica ha arrollado a una cuadrilla de obreros que trabajaba en la vía. Treinta y dos han resultado muertos y más de cincuenta heridos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan
Han llegado:
De Pancorbo don Julio Fernández.
De Orduña con licencia de Pasos el capitán ayudante del Regimiento de Guipúzcoa don Andrés Moreno.
De Bilbao los marques de Casajara.

Visita

Ayer a las cuatro de la tarde y acompañado de su capellán señor Carrillo de los Silos, visitó el señor Obispo el convento de las reverendas Madres Ursulinas, permaneciendo allí media hora.
Próximo enlace
El próximo mes de Enero contraerá matrimonio enlace la bellísima señorita Rosario Echanova con el primer teniente de Artillería don José Lorente. Nuestra enhorabuena por adelantado.

La marquesa de Alava
El Centro de propagación de la Fé costeará a los señores funerales por el alma de la excelentísima señora Marquesa Viuda de Alava.
Se invitará a los mismos a todos las asociaciones religiosas.
Todavía no se ha fijado la fecha y la Iglesia donde han de tener lugar.

Los que mueren
La enfermedad que venía aquejando a nuestro distinguido amigo el virtuoso presbítero don Agustín Echevarría, falleció de la Santa Iglesia Catedral, tuvo ayer a las tres de la tarde fatal desenlace.
Después de recibir los Santos Sacramentos el señor Echevarría entregó su alma a Dios santamente, acabando así una vida consagrada por entero a practicar el bien.

El ilustrísimo Cabildo Catedral celebrará el viernes y sábado y martes después de las horas canónicas solemnes funerales por el alma del finado.
Esta tarde ha sido la conducción del cadáver a su última morada asistiendo a tan piadoso acto los muchos amigos que el señor Echevarría tuvo en vida sacerdotes y seglares.

Presidirá el duelo don José María Gomez, don Liborio Azpiroz, el fiscal eclesiástico don José Leoncio Ortiz de Zúrate, el señor Vera-Palardo.
Entre el distinguido acompañamiento hemos visto al colegio de las R. Madres Ursulinas del que era capellán. Descansen en paz.

A los 78 años de edad falleció anoche en Vitoria, confortado con los auxilios de la Religión, nuestro respetable amigo el acomodado propietario don Enrique Otrazu y Altuna.
Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de gran estima y simpatía en Vitoria.

Hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, acto que se ha visto muy concurrido, y mañana a las diez, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Miguel Arcángel por el eterno descanso de su alma.
Todas las misas que mañana se celebren en las cuatro parroquias y Santa Iglesia Catedral, y la de las ocho en la capilla del cementerio, serán así mismo a loas en sufragio del alma del finado.

A la distinguida familia del señor Otrazu y muy piadosamente a sus deudos mis allegados expresamos el sentimiento profundo que nos ha producido la de-gracia que le aflige.

El día 23 del corriente a las once, en la oficina del Procurador y Co-redor de Comercio J. de Larrea, se subastará a voluntad de su dueño, la casa número 5 de la Independiente, quedando en dicha oficina a la disposición del público, hasta esa fecha, la titulación y condiciones. 582-6-3

Noticias de provincias

Una huelga
Belar.—Se reunió la Federación del arte textil, acordando la huelga general.
El caso es grave y las autoridades trabajan buscando una solución.

Con licencia
Cadiz.—Procedente de Arcila ha llegado el vapor "Eloisa", remolcando al "Amalia", que ha embarrancado cerca de Larache.
A bordo de dicho barco han llegado con licencia de Pasos a la península cuarenta y seis jefes, oficiales y soldados.

La huelga
Ferrol.—Han conferenciado durante dos horas el alcalde, la comisión de la huelga y el ingeniero inglés.
Hubo discusión movida, sobre todo en los extremos referentes al contra maestro, y terminó la conferencia sin que los conferenciados lograran ponerse de acuerdo.
Al salir de la reunión, el alcalde dijo que el conflicto estaba peor que antes.

Entre los obreros circuló el rumor de que todo estaba arreglado.
Los huelguistas tendrán mañana un mitin y en él pedirán la vuelta al trabajo, pues no pueden continuar por más tiempo en la angustiosa situación en que se encuentran.

Exito medicinal

Ha sido la aparición del VINO GOICOECHEA: único reconstituyente verdad etc., regenera la célula orgánica, imprimiéndola una actividad vital extraordinaria, La Anemia, Debilidad orgánica, Raquitismo, Escrófula, Neurastenia, Tuberculosis incipiente, Artritis, Dispepsia ya sea neurótica o constitucional, Convalecencia, que se combaten con facilidad asombrosa.
Millares de enfermos curados en tan solo dos meses. m y v 50-49

Glicero-Phospho-Iodico y Nucleine

De venta en todas las farmacias
Información general
El Ferrol.—En el teatro Jofret se ha celebrado el mitin monstuo organizado por los huelguistas del arsenal.
La sala se encontraba completamente llena de público.
Los oradores hicieron historia de las causas y desarrollo de la huelga analizando la situación actual.

Se dió cuenta de que el capataz Casado había presentado la dimisión de su cargo no siendo admitida por la compañía quien le obliga a continuar en su puesto, negándose a acceder a las peticiones de los obreros.
En visía de esto acordaron continuar la huelga.
Los españoles en Méjico
Londres.—Se han recibido despachos de Méjico dando cuenta de que el general Villa ha publicado una proclama con objeto de justificar la persecución de que hace objeto a los españoles.

Asegura en este documento que los bienes que han sido confiscados a los españoles les serán devueltos, siempre que se demuestre que no han tomado parte en las contiendas políticas.
Importante estafa
New-York.—Ha sido denunciado el jefe de administración de las obras verificadas en el canal de Panamá.
Se le acusa de haber realizado una estafa de varios millones, en combinación con los abastecedores de material con destino a dichas obras.

Nombramiento
Madrid.—Se asegura, sin que pueda afirmarse, que será nombrado rector de la Universidad de Zaragoza el señor Royo Villanova.
A Madrid
De Barcelona comunican que ha salido para la corte el Rector de aquella Universidad señor Carulla.
El viaje del Rector obedece a tratar con el gobierno varios asuntos relacionados con la enseñanza.

El proyecto de Mancomunidades
Hoy se ha firmado el real decreto implantando las mancomunidades.
El documento es muy extenso. El preámbulo consta de doce pliegos de papel de barba escrito a máquina.
Es una recopilación completa de todo cuanto se ha hecho sobre las mancomunidades y descentralización administrativa.

Consta el decreto de dos artículos.
En ellos se especifica cómo pueden solicitar la mancomunidad las Diputaciones o los Ayuntamientos, siempre que éstos cuenten con un 10 por ciento del vecindario.
Se dan instrucciones sobre la forma de mancomunarse y los medios y recursos que han de emplearse.
Se reunirán las Diputaciones para aprobar el proyecto y luego éstas separadamente procederán a su estudio y aprobación definitiva.
Se les concede autonomía jurídica y administrativa.

Dice Sanchez Guerra
Al entregar el señor Sanchez Guerra a los periodistas la copia del decreto, dijo que estaba convencido de que sería impugnado por los enemigos políticos, mucho mas ahora que se acercan las elecciones y que teniendo en cuenta esto, ha procurado satisfacer a los amigos y contrarios al proyecto.
Ha añadido que ha hecho todo lo posible para especificar bien la letra y aquilatar todos los extremos, a fin de evitar puedan echarle en cara un carácter egoísta.

Cotizaciones de hoy
MADRID
Interior 4 por 100 al contado 78.45
Idem 4 por 100 fin de mes 78.72
Amortizable 5 por 100 87.90
Idem 4 por 100 91.00
Acciones Banco España 454.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos 00.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 00.00
Idem idem ordinarias 00.00
Acciones Banco Español del Río la Plata 429.50
Banco Centro de Méjico 00.00
Norte 00.00
Cambio sobre París cheque 105.50
Idem sobre Londres cheque 28.68
Obligaciones Asturianas 00.00
Idem idem sin estampilla 00.00

Por iniciativa de la Municipalidad de Lourdes y del secretario general de los Congresos eucarísticos internacionales, se ha formado un Comité que organice perfectamente desfiladas tan trascendentales como la dificultad de buscar hospedaje a los peregrinos.
Farmacia de Buñes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gasas e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

De una interesante información que publica "L'Esclair" resulta que el director de la Asistencia pública de París, tiene de sueldo de 18000 francos, 12000 para el alquiler de casa, 10000 para coche, 1500 para un criado ó sea 40000 francos.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Llegada a Burgos del nuevo Arzobispo

Entusiasta recibimiento
Esta tarde ha hecho su entrada en Burgos el nuevo Arzobispo monseñor Cadena y Eleta, habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.
En Miranda
El viaje del ilustre Prelado ha sido una continua manifestación de simpatía.
En la estación de Miranda el público, que llenaba los andenes, ha aclamado a Monseñor Cadena y Eleta con gran entusiasmo.

En todas las estaciones del trayecto se encontraba numerosísimo público, esperando el paso del Prelado.
Este ha recibido agasajos y ovaciones en todas partes, pudiéndose decir que su viaje ha constituido un continuo triunfo.
Llegada a Burgos
A las tres y cinco minutos de la tarde entró en aguijas el tren que conducía al ilustre Arzobispo.

Los andenes de la estación presentaban un aspecto imponente, hallándose congregado en los mismos todo el pueblo burgalés.
Al descender monseñor Cadena y Eleta del vagón fué ovacionado por la multitud con gran entusiasmo.
El alcalde de la ciudad hizo la presentación de las autoridades a Monseñor Cadena y Eleta.

El inmenso gentío allí congregado continuó aclamando al Prelado en medio del mayor entusiasmo.
A la Catedral
El arzobispo en unión del alcalde ocupó un coche trasladándose acto seguido a la Catedral, así como también las autoridades y comisiones oficiales.

El sabio Prelado oró durante algún tiempo en aquel templo trasladándose al palacio episcopal.
En el trayecto se agolpaba un enorme gentío, que continuó aclamándole hasta su entrada a Palacio.
Recepción
En el momento de telefonar se verificó en el Palacio episcopal, la recepción oficial.

Le complimentan todas las autoridades locales, comisiones de entidades y personalidades de la capital.
Los edificios se hallan engalanados con colgaduras de los colores nacionales.
El recibimiento hecho al Prelado ha sido verdaderamente solemne.

GRAN SURTIDO en pañería para caballero
Casa de Aldama
Postas 2

NOTICIAS

En breve se publicará un Real decreto, para que los soldados que sirven en el Ejército de Africa con dos ó tres años de servicio en filas, puedan continuar como voluntarios hasta completar los cuatro años, mediante un premio especial.

El «Boletín Eclesiástico» de Madrid se inserta una circular advirtiendo que la aparición de una Revista de modas que se anuncia y dice «Órgano oficial de la Cruzada de la modestia cristiana, nada tiene que ver con esta Cruzada.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao
MADERA DE PINO DEL NORTE, TBA Y FRANCOIS
por vagones completos y por expediciones sneltas.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Mecánico ajustador

Se necesita en la Sociedad de automóviles «La Unión»; inútil presentarse con más edad de 28 años, y sus buenas relaciones.

Informes Fueros n.º 7 cocheras. 8-5

Academia del Magisterio

MATEMÁTICAS, FRANCÉS, MUSICA, DIBUJO. Para informes: Cadena y Eleta 20 pral.

Compra de hierros y metales

SE PAGA. Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K.º según clase.

Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas. Para cantidades importantes consulten los precios.

Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Almacén de trapos, Aldave 13

Si eres bastante gozoso, y el dulce a ti te embelesa, Vete a casa de García.

A por merengues de Fresa. Elaboración diaria de tan exquisito dulce con fresa de Aranjuez. 6-3

Estación 20, Confitería

Subasta judicial

El día 20 del corriente a las once de su mañana, se venderán en pública subasta en este Juzgado de primera instancia, todos los géneros embargados a don Cesáreo L. de Munain y existentes en su comercio, Correría 2. El detalle de los géneros, tasación y condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la escritura del señor Crespo, y de todo ello puede dar informes el Procurador Salazar. 11-13-15-17-18-19

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.



Corte con arreglo al último figurín

Forros y hechuras irreprochables

Nazar de prendas confeccionadas y Sastrería

DE Pablo Ibarra. Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación a precios sin competencia.

Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizas.

NOTA: Se necesitan oficiales y aprendices.

CASINO ARTISTA VITORIANO

Por acuerdo de la Directiva, el domingo 21 del actual a las tres de su tarde, se procederá a subastar los suministros de leche e impresos que precisen en esta Sociedad durante todo el año de 1914, en las condiciones que estarán de manifiesto en Secretaría.

Las proposiciones deberán ser escritas y presentadas en la misma Secretaría antes de la hora citada.

Vitoria a 16 de Diciembre de 1913. P. A. de la J.—El Secretario. Benedito Luna. 5-2

El Tenorio en casa

Puede obtenerse comprando los discos para gramófono de la más clara y potente impresión que se ha conocido en «ODEON y FONOTIPIA».

Acaba de impresionar una nueva serie de discos dobles con importante rebaja de precios. Constantemente se reciben novedades, por cada disco se regala un número para el sorteo de cinco soberbios aparatos «ODEON».

Catálogos y audiciones gratis.

BAZAR MENDIA

Plaza Nueva 26

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) VITORIA Estación, número 18

Capital. Ptas. 30.000.000
Reservas. 12.540.434'21
Balance en 30 Junio 1913 1.031.682.165'84
Cotización de las acciones 313 %
Dividendo a las acciones 14 % anual
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: a la vista 1 %, anual de interés. a 7 días vista 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas) 3 % anual. sin vencimiento fijo (100 a 20.000) 3 1/4 % a vencimiento fijo (ilimitadas): a 6 meses 3 1/4 % a 12 meses 3 1/4 %

Giros: sobre plazas bancables a 0,01 %, (1 por 10.000); sobre las demás plazas a muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a Negociación: a cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, a la par; sobre todas las demás plazas los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descontos sobre otras plazas, a 1/2 %.

Préstamos sobre valores 4 1/2 %

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 5 y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 a 12 de la mañana

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Preparado del Dr. Ferrer y Dr. Ferrer

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

En Vitoria: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapateri 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

Ramiro Gutierrez

MEDICO-TITULAR Director de la Gota de Leche Admite ajustes CONSULTA DE 12 A 1 CALLE HERRERIA NUM. 2-1.

Anuncio

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganchequi, San Antonio, número 10.

Academia Comercial OSABA

El soñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio. San Francisco 7 1.º izquierda.

Se necesita

una segunda doncella, con buenos injormes y que sepa bien. Darán razón, Zapatería 10, tienda. 454

DROGUERIA MODERNA

Calle Zapatería, núm. 31

En esta Droguería de B. Montoya encontraréis gran surtido de todos los artículos del ramo, y en especial Pinturas, perfumería, dentífricos modernos, perborol, etc.

Conviene visitarla por económica. No confundirse, calle Zapatería, esquina al cantón de San Roque.

De Vitoria a Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.

Salidas del Automóvil de Vitoria a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Salidas del tranvía de Bilbao a las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.

Salidas del coche De Durango a las 4 y 8 mañana. De Vitoria a las 3 tarde.

Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.

Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

Hallazgo

de un perro de raza, en Gamarrá Mayor. A quien acredite ser su dueño se le entregará en dicho pueblo en el número 19. 586 1-4-1

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva 1.000.000
Dividendos anuales a las acciones 12 %
Balance en 30 de Junio de 1913 276.989.177'07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 14.624.453'72
Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.576.638'40
Depósitos de valores 224.540.417'41
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %

Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18



Lámparas metálicas irrompibles

OSRAM Y METAL

DE VENTA

Ferretería «La Llave Alavesa»

INDEPENDENCIA 8 (frente a la Plaza de Abastos)

VITORIA

OSRAM	Pesetas	METAL	Pesetas
De 5, 10 y 16 bujías	a 1'85 una	De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías	a 1'40 una
De 25, 32 y 50	a 1'95	De 100	a 2'75
De 100	a 4'25		
De 200	a 10		
De 400	a 18		
De 600	a 21		
De 1.000	a 35		

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo. Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3% anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/4 %
A un año 3 y 3/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media. Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

ALMACENES DE «LA BOLSA»

G. Arechederreta

JAULAS EN VARIAS CLASES BRASEROS Y ACCESORIOS

Paragueros

Camas y jergones

Florida 23 y Arca 13

Se arrienda económicamente casa con buena tienda en el sitio más céntrico de esta ciudad

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1

OPERACIONES QUE REALIZA: Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.

Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta de Caja de Ahorros con muchas sistemas Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo un año, 5 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo dos años, 6 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo tres años, 7 por 100 anual.
A mayor plazo convencional.

ACCIONES

Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con utilidades Sociales les corresponde en cada ejercicio. La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, a 20 pesetas y a 40 plazos mensuales.

Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.

Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expenden Químicos para los Agricultores.—Sucursal en Vitoria de al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.

Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de Oficina y caja: de 10 a 1 y de 3 a 5. Los jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6.

SANIX

Pargante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 ptas.

En el mercado de ganados celebrado hoy en nuestra plaza han regido los siguientes precios:

En vivo.—Bueyes a 0'75 kilogramo vacas a 0'60, terneras a 0'90, cerchos a 1'25.

En muerto.—Bueyes a 1'65 el kilogramo, vacas a 1'60, terneras a 1'90, cerchos a 1'60.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e iodotánica, ampollas inyectables y sueros selinos se preparan todos los días y se reciben epecialidades de las más acreditadas y modernas y sueros frescos. Farmacia y Droguería Central de Julio Rovira, sucesor de Campo, Plaza Nueva 4 y Moraza 18. 352

Dependiente de Droguería

En San Sebastián (Guipúzcoa) Se necesita uno práctico en Droguería ó Farmacia de más de 25 años de edad, prefiriendo sepa vascongue. Informarán en esta Administración.

La Margarita

Estación 10 VITORIA

Corsés recios a 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.

Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.

Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé secto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costera de Vitoria.

Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.

Aviso importante

A todo el que compre en esta casa, sea o no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

No confundirse Estación 10, «La Margarita»

Se arrienda

Una sala espaciosa en sitio céntrico de población. Informesen este periódico. 567-6-5

Ramón de Landazabal

Oculista Ayudante del Doctor Márquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Pobres de 10 a 11.

Estación 18-1.º

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial, 80-28. Urbióna, 66.—San Sebastián

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 1,00. Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DEPARTAMENTO: Calle de Monseñor Cadeot
y Bleta 8, bajo.

LA UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía on 31 de Diciembre de 1911
Capital social 10.000.000
Reservas según balance de 1911 21.885.000
Primas a recibir 122.000.000
Franco 183.885.000
Total de garantías on 31 de Diciembre de 1911 327.885.000
Pérdidas cobradas durante el año de 1911 27.704.250,00
Gastos administrativos on 31 de Diciembre de 1911 2.100.000,00
Rendimientos pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Franco.
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagoza
BUREOS: ALABAMA, 1. VIZQUERRA. BILBAO
Burgos en Vitoria: don Domingo Ruiz de Arbalá, calle de Rioja 12-1.

Bolsa del trabajo
del Centro de Obreros Católicos de Vitoria
Informes y antecedentes, de ocho a nueve de la noche, Cereza Bajas 11



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa; castellanizante y colorante. Y a su vez conserva siempre fino, brillante y negro el cabello que se aplica.
La Flor de Oro
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro
Usando esta agua se cura la caída del cabello, se evita la caída del pelo, se suaviza, se aumenta y se fortalece.
La Flor de Oro
Es única, vigora las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como wigginia.
La Flor de Oro
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de sus ómnibus afecciones.
La Flor de Oro
Esta tintura del cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación es adecuada.
La Flor de Oro
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las peladuras, esa caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.



Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA Perfumaría de Ruiz y Eguzilz sucesores de la Viuda de Bianco, calle de la Estación 2

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ABCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA

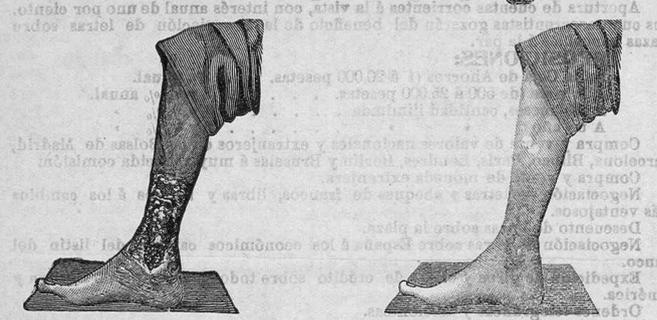


Núm. 12.—Silas ballesta plera melle; muy indicada para estudio de pintor, jardín, tocador, etc. 3 pesetas
La misma en madera de haya 2 pesetas

Núm. 116.—Gran surtido en tapetes Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc.
Se construyen confesionarios, púlpitos, altares, etc., etc.

Núm. 174.—Perchas barnizadas en color nogal ó negro á p. 15
Núm. 175.—La misma con siete ganchos á pesetas 0,75
Núm. 176.—Perchas ballesta plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

La piel--La sangre



Antes de la curación
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigo, acnes, varicela, prurigo, varicelitas, varicelitas, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de a curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años, hasta 16).
Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que las pidan.
Para obtener gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHÉLET, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia)
Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.
En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2
Don Eustaquio Buesa, droguería, Estación, núm. 2

GRAN REMEDIO EXTERNO.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

Siempre la marca de Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros
Fundada el año 1901
Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3.000.000
Desembolsado..... 1.950.000
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA Pesetas 43.348.011,29
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.
Agente General de Alava.—RICARDO S. DE SANTAMARIA-PROCURADOR
Cercas Alta 11.-VITORIA

Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 12 de Enero saldrá el vapor correo POTARO para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas incluso impuestos.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.
Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York, por Southampton, el día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo HUDSON
Precio del pasaje á New-York incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 295 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander. El día 22 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
De Santander. El día 8 de Enero el vapor VADELOUPE para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
Para informes, fletes y pasajes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.
Carlos de Meruri Estación 4 Bilbao

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil.-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido y es extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores van en su salud, fecundidad, oscuridad, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola ventaja debemos hacer y es que no se dejan engañar por los que ofrecen una imitación, tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid

El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones, no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sopenala, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor El Guerrero, capitán don J. Perex Soría directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (San Pedro de Macoris), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Ocaña, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor M. Lopez Loro, capitán don J. Sabater
LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Isla de Ponce, capitán don F. Conheto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL PLATA
El vapor León XIII saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Diciembre; de Gijón y Coruña el 18; de Vigo el 19 y de Cádiz el 22 para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias comerciales.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean autorizados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 2-2.

Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fecha de salidas
BRETAGNE	18 de Octubre
CAMPINAS	19 de Octubre
GALLIA	1 de Noviembre
DIVONA	15 de Noviembre
GASCOGNE	24 de Noviembre
BRETAGNE	4 de Diciembre
CAMPINAS	24 de Diciembre

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.
Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTEROS, Agente de la Estación HENDAY (Francia)—HOTEL ARGENTINO.
Informes de pasajes de cámara EN VITORIA: CARRERA POLO, CORRUPIA, 11-2.º y Plaza de Abastos (puerto número 12).